



Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 31 de enero de 2018

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
P R E S E N T E S.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 20 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa, se convoca a **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, a las **18:00 horas** del día **jueves 01 de febrero** del presente año, a celebrarse en la Sala de Cabildo, ubicada en el Interior de Palacio Municipal de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Propuesta y aprobación en su caso del tabulador salarial para los servidores públicos del Ayuntamiento de Xalapa.

CUARTO.- Propuesta y aprobación, en su caso, de las Medidas para un Gobierno Municipal Austero, Honesto, Profesional y Eficiente del H. Ayuntamiento de Xalapa 2018-2021.

QUINTO.- Propuesta y autorización, en su caso, para prorrogar hasta el 28 de febrero del 2018, la aplicación del 20% de descuento a los contribuyentes en el pago anual anticipado del impuesto predial en una sola exhibición; debiendo remitir este acuerdo al H. Congreso del Estado.

SEXTO.- Propuesta y autorización, en su caso, para prorrogar hasta el 28 de febrero del 2018, la aplicación del 20% de descuento a los contribuyentes en el pago anual anticipado del servicio de los derechos por recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos en pago en una sola exhibición; debiendo remitir este acuerdo al H. Congreso del Estado.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

SÉPTIMO.- Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, con la debida aprobación del Congreso del Estado, suscriban convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores (INAPAM), con el objeto de que las personas adultas mayores del municipio de Xalapa, que presenten su tarjeta de INAPAM vigente durante el mes de febrero tengan el 50% de descuento en el pago anual anticipado del impuesto predial 2018, así como también el pago del servicio de recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos.

OCTAVO.- Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Av. Enriquez 5/N Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 8421200

xalapa.gob.mx

